DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-022/2023/009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. FRANCISCO JAVIER CHAVEZ RAMOS.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**-------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**--- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Recibí: Francisco Chavez R.
Fecha: 16 Enero 2023

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$296,406.41 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$285,703.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$287,591.62 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$300,298.74 (TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 11, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 12 A LA 265, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 266 A LA 301, HASTA POR UN IMPORTE DE **$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.---- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 302 A LA 327**, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES: **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V., CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V., GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V. Y MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ 2022 - 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-022/2023/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. JOSE SALVADOR ORTEGA ESCOBAR
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**-------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**--- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Recibí notificación de fallo
16/01/2023

José S. Ortega Escobar

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$296,406.41 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$285,703.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$287,591.62 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$300,298.74 (TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 11, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 12 A LA 265, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 266 A LA 301, HASTA POR UN IMPORTE DE **$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.---- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 302 A LA 327**, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES: **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V., CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V., GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V. Y MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025 VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-022/2023/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE ENERO DEL 2023

Recibí fallo 16-enero-2023
Armando Carmona Segura

EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. ARMANDO CARMONA SEGURA.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**-------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**--- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$296,406.41 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$285,703.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$287,591.62 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$300,298.74 (TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 11, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 12 A LA 265, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 266 A LA 301, HASTA POR UN IMPORTE DE **$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.---- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 302 A LA 327**, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES: **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V., CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V., GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V. Y MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ 2022 - 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-022/2023/0012

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE ENERO DEL 2023

EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. EMELIA VALERIO GARCIA
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**-------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**--- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Recibí N.t. Fallo
16-01-2023

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunicipio.gob.mx

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$296,406.41 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$285,703.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$287,591.62 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$300,298.74 (TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 11, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 12 A LA 265, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 266 A LA 301, HASTA POR UN IMPORTE DE **$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.---- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 302 A LA 327**, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES: **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V., CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V., GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V. Y MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ 2022 - 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2025 VERACRUZ | ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

16 ENE 2023

RECIBIDO

FIRMA _____ HORA _____

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFÍCIO: LS-022/2023/0013

VERACRUZ, VERACRUZ, A 16 DE ENERO DEL 2023

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ,** ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**-------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**---------- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**--- **CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$296,406.41 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.** ----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$285,703.38 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$287,591.62 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 327**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **$300,298.74 (TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO. QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TECNICO ECONOMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

a) **LA EMPRESA: ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V.**--------
SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 11, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

b) **LA EMPRESA: CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 12 A LA 265, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

c) **LA EMPRESA: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.**----------
SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 266 A LA 301, HASTA POR UN IMPORTE DE **$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE

d) **LA EMPRESA: MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.---- SE LE ADJUDICA LAS PARTIDAS 302 A LA 327**, HASTA POR UN IMPORTE DE **$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO. APERCÍBASE A LOS LICITANTES: **ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ROHIN S.A.P.I. DE C.V., CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V., GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V. Y MAXIMA COMERCIALIZADORA DEL GOLFO FC, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN II DE LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO. NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-022-2023** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN ABIERTA DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL OPERATIVO PARA LAS LABORES OPERATIVAS DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE

L.C. FERNANDO MARTÍNEZ VILLICAÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO VERACRUZ 2022 - 2025
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN